



REPUBLICA ARGENTINA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

VISTO:

Los Expedientes N° 05-09-83785 y su acumulado 05-09-83786; 05-09-84357; 05-08-82736 y su acumulado 05-09-84468; 05-09-83785 y su acumulado 05-09-83786; 05-09-83767 y su acumulado 05-09-84145; en los cuales se tramitan las presentaciones de los profesores del Departamento de Estudios Básicos, solicitando se aprueben los Informes de actividades académicas y Planes de tareas correspondientes a los ciclos lectivos 2008 y 2009; y

CONSIDERANDO:

Que se han emitido dictámenes favorables por parte de los Profesores Titulares, de la Coordinadora del Departamento de Estudios Básicos y de Secretaría Académica;

Que puesto a consideración, fue aprobado por mayoría;

Por ello;

**EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y
CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE:**

Art. 1°.- Aprobar los Informes de actividades 2008 y Planes de tareas 2009, presentados por los profesores que a continuación se mencionan:

ECONOMÍA

Dr. Sergio GUESTRIN (2008-2009)

SOCIOLOGÍA

Dr. Carlos LISTA (2008-2009)

**PROBLEMAS DEL CONOCIMIENTO Y FORMAS DE RAZONAMIENTO
JURÍDICO**

Lic. Liliana IANNACCONE (2008-2009)

Ab. María Teresa RODRÍGUEZ (2008-2009)

ÉTICA

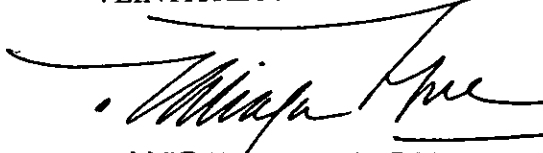
Lic. Liliana IANNACCONE (2008-2009)

**TEORÍAS DEL CONFLICTO Y DE LA DECISIÓN. MÉTODOS DE
RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS**

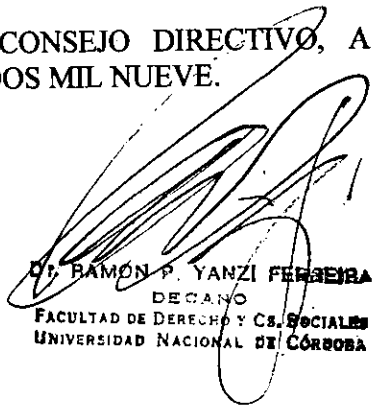
Ab. Elena GARCÍA CIMA de ESTEVE (2008-2009)

Art. 2°.- Protocolícese, hágase saber, dése copia y pase a al Departamento de Estudios Básicos a sus efectos; oportunamente, archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, A VEINTITRES DIAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL NUEVE.


LUIS F. ALIAGA YORRE
SECRETARIO LEGAL Y TECNICO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




DR. RAMÓN P. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCIÓN N° 123/09.-